

**SODIMAC COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE**

Bogotá D.C, 31 de marzo de 2025.

Doctora:

MARIA FERNANDA BELTRAN VIEIRA
Superintendente Delegado para Emisores
Superintendencia Financiera de Colombia
Ciudad

Respetada Superintendente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2.4.3.1 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, debidamente facultado para tal efecto, me permito informar lo siguiente en calidad de información relevante de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

El día 31 de marzo de 2025 a las 8.00 AM se reunió y sesionó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodimac Colombia S.A., con participación del ciento por ciento (100%) de sus miembros (Asamblea Universal) y entre los asuntos tratados en la Asamblea fue la presentación del Proyecto de Distribución de Utilidades 2024, pero la Asamblea determinó la no distribución de utilidades y enviar el ciento por ciento de los recursos que se pretendían distribuir a la Reserva Voluntaria de Expansión.

**SODIMAC COLOMBIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD 2024**

Utilidad del período Enero - Diciembre de 2024	\$ 282.877.693.629
--	---------------------------

Apropiaciones a disposición de la Asamblea:

Apropiación para la Reserva de Expansión:	\$282.877.693.629
---	--------------------------

Total utilidad del período Enero - Diciembre de 2024	\$282.877.693.629
---	--------------------------

Atentamente,

(Fdo)

Ivonne Astrid Ramirez Ladino
C.C. 39.791.959
Agente de Cumplimiento
SODIMAC COLOMBIA S.A.